



TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** Aprobar el texto del Protocolo de Colaboración entre el Instituto Tecnológico de Aragón y Teltronic SAU para el impulso de diferentes actividades de investigación e innovación, que figura como anexo.

SEGUNDO. Autorizar la celebración de dicho protocolo, que no supone aportación económica alguna por parte del Instituto Tecnológico de Aragón ni de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

TERCERO. Facultar a la Directora del Instituto Tecnológico de Aragón para la firma del protocolo.

CUARTO. El protocolo, una vez suscrito, se inscribirá en el Registro Electrónico de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón y se publicará en el Boletín Oficial de Aragón."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO